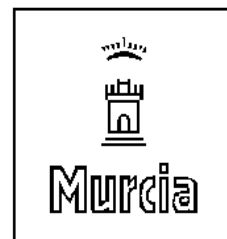


Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO OESTE, DEL PLENO DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2022.

En San Antolín, a veintinueve de noviembre del dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Municipal García Alix Integral – Plaza Pedro Pou 1B del Barrio de San Antolín de Murcia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Diego Avilés Correas asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. David San Nicolás Griñán

D. Ricardo Zaragoza Montijano

D. José María Bejar Sánchez-Mora

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Eduardo Lafuente Sacristán

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal Popular

Dña. Casilda Pérez Ródenas

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Pablo García Martínez

Por el Grupo Socialista

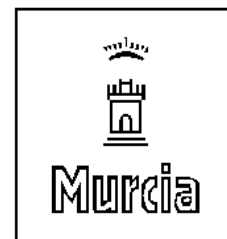
Dña. Jimena Cano Espín

Por el Grupo Municipal Vox

D. Antonio Guillén Hernández

El número total de vocales asistentes es de cinco.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:



1. Aprobación si procede de las actas de las sesiones anteriores.

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales la aprobación de las actas de las sesiones 30/05/22 (ordinaria) y 3/11/22 y 14/11/22 (extraordinarias), recibidas conjuntamente con la convocatoria por los Srs. Vocales. No habiendo ninguna observación se aprueban por unanimidad.

2. Informe de gastos.

Anexo nº I

3. Mociones de los grupos políticos:

Mociones del Grupo PP.

3.1 Sobre creación de un Centro social de Mayores en San Antolín.

Anexo II. D. David San Nicolás hace exposición de la misma.

Se establece un turno de deliberaciones donde los vocales vierten su parecer en relación a la moción, argumentando el sentido del voto de sus respectivos Grupos Municipales.

Sometida a votación la moción es aprobada con los votos a favor (4) del Grupo Popular y la abstención (1) del Grupo Socialista.

3.2 Remodelación del Mercado de Verónicas y futuro de los placeros.

Anexo III. D. David San Nicolás hace exposición de la misma.

Se establece un turno de deliberaciones donde los vocales vierten su parecer en relación a la moción, argumentando el sentido del voto de sus respectivos Grupos Municipales.

Sometida a votación la moción es aprobada con los votos a favor (4) del Grupo Popular y la abstención (1) del Grupo Socialista.

3.3 Sobre reubicación de las plazas de carga y descarga de la calle Cuesta de la Magdalena en el tramo Calle Laredo y Santa Teresa.

Anexo IV. D. José M^a Bejar hace exposición de la misma.

Se establece un turno de deliberaciones donde los vocales vierten su parecer en relación a la moción, argumentando el sentido del voto de sus respectivos Grupos Municipales.

Sometida a votación la moción es aprobada con los votos a favor (4) del Grupo Popular y en contra (1) del Grupo Socialista

Mociones del Grupo VOX.

3.4 Sobre diversas actuaciones a realizar en el entorno del Callejón Brujera.

Se deja sobre la mesa al no haber asistido a la sesión el portavoz del Grupo Municipal VOX.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



4. Informe del Presidente.

El Sr. Presidente hace un recorrido por diversos temas de actualidad con incidencia directa en el ámbito territorial de la Junta.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Diego Avilés Correas

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego